

ACTA N° 01-AGC-2017

SESIÓN ORDINARIA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA E-LIBRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las 19h00, en el domicilio legal de la Compañía E-Libro S.A.; se inicia en primera convocatoria la sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro, conforme a la convocatoria previamente remitida, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y legales establecidas al efecto.

Presiden esta Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Dr. Boris Castillo Moreno, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Allaine Díaz Iglesias.

Siendo las 19h00 se verifica la existencia del quorum requerido legalmente para la constitución de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A.

En correspondencia con lo anterior, se procede a la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., previamente convocada para esta fecha:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2016.
2. Informe del Comisario, Dr. Héctor Cevallos Fernández, correspondiente al año 2016.
3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al 2016.

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2016.

1.1. Informe de Gestión del Presidente de La Compañía E-Libro S.A., Correspondiente al Año 2016:

Toma la palabra el Dr. Boris Castillo Moreno, Presidente de la Compañía E-Libro S.A. y efectúa una exposición detallada sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía, correspondientes al 2016.

En el cual indica, que dado el al breve periodo comprendido entre 21 de diciembre de 2016 (fecha de inicio de operaciones de la Compañía) y 31 de diciembre del 2016, periodo al que se circunscribe el Informe, las operaciones de la Compañía se han centrado en la organización administrativa y en la planificación comercial, llegando a ejecutarse algunas acciones básicas de publicidad y promoción comercial.

Concluida la exposición del Presidente, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al año 2016.

Acuerdo No. 01-JGA-2017: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al periodo 2016.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al periodo 2016, como Anexo No. I.

1.2. Informe de Gestión de la Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., Correspondiente al Año 2016.

Toma la palabra la Sra. Aliaine Díaz Iglesias, y en su calidad de Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., efectúa una pormenorizada exposición sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía, correspondientes al 2016.

Concluida la exposición de la Gerente General, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión, correspondiente al año 2016.

Acuerdo No. 02-JGA-2017: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al periodo 2016.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al periodo 2016, como Anexo No. II

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA E-LIBRO S.A., DR. HÉCTOR CEVALLOS FERNÁNDEZ, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Toma la palabra el Dr. Héctor Cevallos Fernández, a fin de poner a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. su informe técnico, correspondiente al periodo entre 21 de diciembre de 2016 (fecha de inicio de operaciones de la Compañía) y 31 de diciembre del 2016, periodo al que se circunscribe el informe.

Concluida la exposición, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe del Comisario, correspondiente al año 2016.

Acuerdo No. 03-JGA-2017: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe del Comisario, correspondiente al periodo 2016.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Comisario, correspondiente al periodo 2016, como Anexo No. III.

3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al 2016.

El Contador de la Compañía E-Libro S.A. toma la palabra y efectúa una presentación de los balances de la compañía correspondiente al periodo que media entre 21 de diciembre de 2016 (fecha de inicio de operaciones de la Compañía) y 31 de diciembre del 2016, periodo al que se circunscribe el informe.

Concluida la exposición de contador de la compañía, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2016.

Acuerdo No. 04-JGA-2017: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2016.

Se adjunta a la presente Acta, los Balances de la Compañía E-Libro, correspondiente al periodo 2016, como Anexo No. IV.

Siendo las 20:25 horas del día citado, el Presidente de la Compañía E-Libro S.A., Dr. Boris Castillo Moreno, levanta la presente sesión de la Junta General de Accionistas, de todo lo cual doy fe como Secretaria, y firmo la presente conjuntamente con el Presidente.


PRESIDENTE
DR. BORIS CASTILLO MORENO


SECRETARIA
ALJAINE DÍAZ IGLESIAS